



BEA

Boletín de
Estudiantes de
Arquitectura
Delegación de
Alumnos de la
ETSAM

nº 328
28 de diciembre 2024

daetsam.es
daetsam@daetsam.es
91 067 47 19
Avda. Juan de Herrera, 4
(pabellón nuevo)

5 PUESTOS DE ATENCIÓN CDC EXTRAORDINARIA (SEMANA DE ENTREGAS)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

- Atención a los estudiantes en todos los temas relacionados con la reprografía de DAETSAM en el Centro de Cálculo.
- Tramitación del servicio de impresión que presta DAETSAM.
- Vigilancia del buen funcionamiento de plotters, impresoras y escáneres.
- Mantenimiento, organización y limpieza del aula de impresión.
- Apoyo al responsable de la gestión del CDC.
- Otras labores encomendadas por el encargado de la gestión del CDC y/o el Delegado de Alumnos de la ETSAM.

PERFIL DEL CONTRATADO

- Estudiante de la ETSAM, o en su defecto, de la UPM. Pueden contemplarse excepciones.
- Conocimiento de Microsoft Office (Word, Excel).
- Experiencia y soltura en entornos informáticos.
- Experiencia en atención al público.
- Capacidad de trabajo bajo presión en momentos puntuales.
- Se valorarán favorablemente los conocimientos de gestión y mantenimiento de los plóters, así como del funcionamiento del servicio de la reprografía de DAETSAM.
- Se valorará favorablemente el conocimiento de las normativas de la ETSAM y de la UPM, especialmente de aquellas que afectan a los estudiantes.
- Se valorarán favorablemente conocimientos en Adobe (Photoshop, Illustrator, After Effects) y en programas de dibujo (AutoCad, Rhinoceros).

DURACIÓN Y HORARIOS

El trabajo comenzará el:

- **Viernes 13 de diciembre de 2024 (aproximadamente)**
– **Atención Extraordinaria**

La distribución de horas se hará en varios turnos con una carga laboral de 14 horas a la semana, del 16 al 20 de diciembre aproximadamente. Algunos turnos serán para los turnos de noche en entregas.

Dentro del contrato de trabajo se establecen unas horas de **formación obligatoria remuneradas**. Los turnos se organizan con el contratado para garantizar el cumplimiento de las horas totales del contrato. Los tipos de turnos, así como su duración, son susceptibles de cambios, respetando las horas establecidas en el contrato y tratando de que exista siempre consenso entre las partes.

REMUNERACIÓN

La remuneración bruta será de 7,50€/hora (pendiente de confirmación). El pago se realizará en mensualidades de las que se descontarán las correspondientes deducciones fiscales. **Tanto la contratación, como el pago se hacen a través de la FGUPM (Fundación General de Universidad Politécnica de Madrid)**

PLAZOS

Se tendrán en cuenta solicitudes realizadas desde las 00:00 del día 29 de noviembre de 2024 **hasta las 15:00 del día 03 de diciembre de 2024**. Las entrevistas a los candidatos se concretarán durante el martes 03 por correo electrónico o teléfono, y se celebrarán presencialmente **el día 04 de diciembre de 2024**. La comunicación de la elección final se hará mediante correo electrónico una vez finalizadas las entrevistas.

PROCEDIMIENTO DE LA SOLICITUD

La solicitud al puesto se realizará mediante [un FORMS](#) al que adjuntar la siguiente información en el formato indicado:

Forms a rellenar ([pincha aquí enlace](#))

- **Hoja de disponibilidad horaria en formato Excel + PDF** ([enlace](#)).
- **CV de máximo 2 caras en formato PDF**.

Para cualquier duda, puedes contactar con nosotros por correo electrónico becas.da.etsam@upm.es o por redes sociales.

<https://linktr.ee/daetsam>

La información de esta convocatoria puede variar hasta la firma del contrato. Es responsabilidad del solicitante leer el contrato definitivo y aceptar o no las nuevas condiciones de éste de manera vinculante.